

**“Dios y Belial en una misma mesa...”: Domingo
Fernández de Navarrete y los *Tratados
históricos, políticos, éticos y religiosos
de la monarquía china***

**“God and Belial at the same table...”: Domingo
Fernández de Navarrete and *The Historical,
Political, Ethical and Religious Treaties
of the Chinese Monarchy***

SAÚL IVÁN HERNÁNDEZ JUÁREZ

Universidad Autónoma de San Luis Potosí, San Luis Potosí, México

ivan.hernandez@uaslp.mx

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0310-7383>

Resumen: Los *Tratados históricos, políticos, éticos y religiosos de la monarquía china*, fueron publicados en Europa en 1676 por el dominico Domingo Fernández de Navarrete. Este libro llegó a considerarse una lectura obligada y manual de acomodación para las misiones cristianas en el imperio chino y para el conocimiento sobre su cultura.

A partir de dicha obra, este artículo tiene el objetivo de analizar algunas de las articulaciones retóricas de la realidad china que el dominico plasmó en el documento y cómo algunos conceptos culturales chinos, desconocidos en el mundo occidental, tuvieron que ser adaptados para comunicarlos al lector europeo, y de la misma forma, cómo esa realidad cristiana tampoco se adaptaba a esa sociedad oriental. Además, en el análisis se muestran algunas controversias que se entablaron entre jesuitas y dominicos, pues

según Fernández de Navarrete, los jesuitas habían transgredido preceptos cristianos, violaciones que fueron narradas y denunciadas en los *Tratados* a su regreso a Europa.

Palabras clave: Dominicos, Jesuitas, China, Acomodación, Controversias.

Abstract: *The Historical, Political, Ethical and Religious Treatises of the Chinese Monarchy* were published in Europe in 1676 by the Dominican Domingo Fernández de Navarrete. This book came to be considered required reading and an accommodation manual for Christian missions in the Chinese empire and for learning about their culture.

Based on this work, this article aims to analyze some of the rhetorical articulations of Chinese reality that the Dominican captured in the document and how some Chinese cultural concepts, unknown in the Western world, had to be adapted to communicate them to the European reader, and likewise, how this Christian reality did not adapt to that Eastern society. Furthermore, the analysis reveals some controversies that arose between Jesuits and Dominicans, since, according to Fernández de Navarrete, the Jesuits had transgressed Christian precepts, violations that were narrated and denounced in the *Treatises* upon their return to Europe.

Keywords: Dominicans, Jesuits, China, Accommodation, Controversies.

Citar como: Hernández Juárez, Saúl Iván. “Dios y Belial en una misma mesa...”: Domingo Fernández de Navarrete y los *Tratados* históricos, políticos, éticos y religiosos de la monarquía china. *Revista Internacional De Estudios Asiáticos*, 4 n.º 2 (2025), 150-177. <https://doi.org/10.15517/q3dxw579>

Fecha de recepción: 03/04/2025 | **Fecha de aceptación:** 15/06/2025

Introducción

Para el entendimiento de las sociedades occidentales cristianas del Antiguo Régimen, la historiadora Perla Chinchilla, ha señalado que la “construcción retórica de la realidad”, es decir, la comprensión de una “sociedad estamental, organizada a partir de un código religioso fundado en una verdad revelada”¹, tiene que ser desarticulada desde el contexto donde se han revelado sus interpretaciones. En este sentido, dicho código son las Santas Escrituras, las cuales, a partir de la retórica religiosa y literaria, establecieron las formas de las creencias morales y sociales de convivencia humana que regían la vida en occidente. Ahora bien, cabe preguntarse ¿qué era lo que pasaba cuando esa retórica de la realidad cristiana no se adaptaba a las sociedades orientales y, particularmente, en la cultura del imperio chino del ahora lejano siglo XVII?

Los registros más antiguos que se tienen sobre las misiones cristianas en China son de los nestorianos y datan del siglo VII, pero quedó muy poco o casi nada de la huella de esa incursión religiosa. Por su parte, los franciscanos en el siglo XIII hicieron otras expediciones; aunque no fue sino hasta el ingreso de las órdenes mendicantes jesuitas en el siglo XVI, cuando las empresas evangelizadoras entraron de lleno en el imperio chino; no obstante, la experiencia de la conquista de las tierras americanas y la evangelización que en ese continente tuvo lugar, no presentaron las mismas particularidades en aquella región de Asia; los misioneros tuvieron que adaptar sus formas de cristianización acorde a los estilos de vida y religiosidad de la población china, y justamente, fueron los jesuitas los que encontraron una estrategia retórica para intentar llegar a las entrañas de dicha sociedad, pues tenían como misión evangelizadora encontrar a los hombres y a Cristo en la cultura². A partir de las políticas de “acomodación” de los jesuitas y el cambio en los discursos sobre la ética

1 Perla Chinchilla, “La construcción retórica de la realidad: La Compañía de Jesús”, *Historia y Grafía*, n. 30 (2006): 10.

2 “Curso de Antropología y Teología para la actividad misionera en América Latina”, en *Antropología y teología misioneras*, editado por Ediciones Paulinas (Seminario de Caracas, Venezuela, 1974), 30.

y filosofía cristiana, pudieron allanar el camino para la evangelización en aquellas tierras.

Sin embargo, con la llegada de los mendicantes a China en el siglo XVII, el panorama cambió para los jesuitas, ya que los franciscanos y dominicos se escandalizaron al conocer los métodos y prácticas no heterodoxas de la propagación de la fe cristiana que los jesuitas llevaban a cabo. Así, la literatura que produjeron estos mendicantes en esa centuria denunció de forma epistolar, las supuestas violaciones que cometían los jesuitas a las prácticas del cristianismo en aquella región. En dicho periodo, apareció el dominico fray Domingo Fernández de Navarrete, autor de los *Tratados históricos, políticos, éticos y religiosos de la monarquía china* (1676), obra que conduce y estructura este trabajo.

Abordar la obra de Domingo Fernández de Navarrete, tiene como objetivo analizar las articulaciones retóricas de la realidad que este religioso dominico encontró en China, y la manera en cómo las instrumentó para, desde conceptos chinos desconocidos en occidente, difundir la adaptación que tuvo que construir para lograr comunicarlos a los lectores europeos. También, se demuestra cómo a partir de su obra, además de su afán ilustrado, encontró preceptos de la doctrina cristiana que supuestamente fueron transgredidos por los jesuitas y, por lo tanto, necesitaban ser denunciados en Roma. Por último, se observará la forma que los *Tratados históricos, políticos, éticos y religiosos de la monarquía china* (los *Tratados* en adelante) de Fray Domingo Fernández de Navarrete, fueron considerados como una obra de lectura obligada para las misiones que incursionarían en China, es decir, fueron utilizados como un manual de acomodación y conocimiento de aquella sociedad y su cultura.

Para su análisis el trabajo está dividido en dos partes. En la primera se ofrece un breve contexto histórico sobre los dominicos, la orden, su fundación y el carisma con el que movían su predicación, de este modo se comprenderán las bases filosóficas y éticas que promovía Fernández de Navarrete. En ese mismo bloque se desarrolla una breve biografía sobre el dominico, construida a partir de la escasa literatura especializada que sobre él se ha escrito, particularmente de los trabajos de James S. Cummins y la obra, *A Question of Rites, Friar Domingo Navarrete and the Jesuits in*

China.³ En este sentido, en este primer momento, el estudio contribuye a la reconstrucción de la vida del protagonista de este análisis.

De forma general, la segunda parte está dedicada a analizar las principales características de la retórica de los *Tratados* de Fernández de Navarrete, para así llegar al estudio de algunas polémicas que sostuvieron jesuitas y dominicos, debido a la traducción de conceptos cristianos que los primeros jesuitas hicieron en China como parte de su política de acomodación; sin embargo, los mendicantes los encontrarían inadecuados y violatorios a la propagación de la fe cristiana. Finalmente, se observará la descripción de algunas controversias al interior de las misiones jesuitas, que después fueron difundidas por la obra de Fernández de Navarrete, libro que tendría un impacto en el cristianismo universal de la época.

Los dominicos y Domingo Fernández de Navarrete

La orden de los predicadores (O.P.) de Santo Domingo, mejor conocidos como dominicos fue fundada en 1216 por el español Domingo de Guzmán en Tolosa, Francia. A partir de las sublevaciones heréticas que tuvieron lugar en el sur de esa región, Santo Domingo tomó la decisión de impulsar en los frailes el precepto que tenían como mandato principal, la predicación de la palabra de Dios: “Dejadme obrar, yo sé bien lo que hago. Amontonado el trigo se corrompe; esparcido fructifica”.⁴ El investigador Daniel Ulloa apuntó que Domingo de Guzmán estaba consciente de la

3 Sobre Domingo Fernández de Navarrete, otros trabajos de gran relevancia historiográfica que escribió James S. Cummins son: *Palafox, China and the Chinese Rites Controversy* y, *The Travels and Controversies of Friar Domingo Navarrete*.

4 Fernando Morales Orozco, *La misión china. Rescate documental de los Tratados históricos, políticos, éticos y religiosos de la monarquía china, de Fray Domingo Fernández de Navarrete, fraile de la orden los predicadores, 1676* (México: obra en prensa, 2025), 1. Según Morales Orozco, al tratar de establecer una etimología de “dominico”, señala que la tradición popular dispuso que el vocablo venía del latín *Domini Canes* (los perros del señor), que se designaba a los guardianes de la religión. Así, entre los emblemas más recurrentes de la simbología de los dominicos aparece un perro al pie de la cruz.

“terrible” ignorancia evangélica que predominaba en la época, por lo que la fundación de la orden ayudaría a erradicar la crisis espiritual y eclesiástica que predominaba en la baja Edad Media del siglo XIII⁵. En ese tenor, se empleó la predicación como medio para llevar la fe verdadera. Sobre la orden de los predicadores dominicos Cervera Jiménez señala

Los dominicos encontraron que, adoptando la doctrina de Aristóteles, podían demostrar que el mundo físico en su totalidad era bueno y había sido creado por Dios [que era bueno]. Así hallaron una forma muy simple para demostrar que el mundo material es bueno. Igualaron naturaleza con creación. De esta manera, la naturaleza era buena porque Dios, el único Dios bueno, la había hecho⁶.

Los dominicos estaban al servicio de la palabra de Dios y su forma de predicación estuvo relacionada con la búsqueda de nuevas realidades; des ese modo, el entorno sobre la que se fundó la orden correspondía a un contexto y una época en el cual las “herejías” estaban ganando terreno, por lo que se “buscaba el diálogo con las nuevas realidades, porque se estaba consciente de que todas esas realidades asumidas por Cristo, conducían al hombre hacia Dios”⁷. Por lo anterior, los dominicos cooperaban estrechamente con la Inquisición, y a la vez, trataban de suprimir la heterodoxia “que amenazaba con romper la unidad de la iglesia católica, la cual acababa de obtener importantes victorias sobre el poder de la nobleza”⁸.

Fernando Morales Orozco señala que, en la nomenclatura de los dominicos, todo aquello que era parte del imperio español, así como las misiones fundadas en oriente, formaban parte de la Provincia de Nuestra

-
- 5 Daniel Ulloa, *Los predicadores divididos. Los dominicos en la Nueva España, siglo XVI*, (México: CEH, El Colegio de México, 1977), 9. La orden de los dominicos fue aprobada por el Papa Honorio III en 1216, y nació como una corporación religiosa diferente a las órdenes monásticas que existían.
 - 6 José Antonio Cervera Jiménez, *Tras el sueño de China. Agustinos y dominicos en Asia Oriental a finales del siglo XVI* (Madrid: Plaza y Valdés, 2013), 46.
 - 7 Ulloa, *Los predicadores divididos. Los dominicos en la Nueva España, siglo XVI*, 17.
 - 8 Lothar Knauth, “El inicio de la sinología occidental. Las tradiciones españolas del Ming Hsin Pao Chien”, *Estudios Orientales*, Vol. 5 (1970): 3.

Señora del Rosario⁹. Por ello, los dominicos siempre tuvieron en la mira el vasto imperio chino para el establecimiento de sus misiones. Tenían conocimiento de que aquella civilización era una de las más antiguas de la humanidad, en la que convivían distintas religiones como el confucianismo, el budismo y el taoísmo, que coexistieron en la tolerancia, entrelazados con tendencias al animismo, el culto a Confucio y a los ancestros. A partir de ese conocimiento, su objetivo de evangelización tuvo posibilidades de materializarse de forma efectiva a su llegada a China en el siglo XVII durante el reinado de la dinastía Ming. Así, las misiones dominicas se empezaron a desarrollar en 1631 bajo la dirección del Padre Ángel Cocci, principalmente establecidas por la provincia de Fujian.

Además de la predicación de la “fe verdadera”, se puede asegurar que los dominicos ingresaron a China por impulsos político-religiosos, ya que creían que los jesuitas tenían el poder absoluto sobre la predicación de la fe cristiana en el imperio chino. No obstante, también tuvieron informaciones sobre que la evangelización en aquel dominio había sido corrompida por las estrategias de acomodación de los jesuitas. Una vez en China, el franciscano Antonio Caballero de Santa María (después de 1633), comenzó a investigar sobre lo que estaba ocurriendo en tierras orientales y en 1637 denunció

De la manifiesta providencia de Dios al permitir que entraran a China los dominicos y franciscanos, para, así como S. Francisco y Sto. Domingo fueron llamados por Dios, para el reparo de la ruina que amenazaba en el siglo XIII en la sociedad, así sus hijos han sido elegidos por Dios para reparar los falsos cimientos sobre la que se edifica la religión cristiana en China¹⁰.

Los dominicos argumentaron que los jesuitas permitían a los chinos continuar con sus supersticiones, idolatrías, la veneración a sus ancestros y a Confucio. Por lo antedicho, se creyó que el cristianismo, que ya tenía cierta base en China, fue considerado “impuro,” y los jesuitas como

-
- 9 Morales, *La misión china. Rescate documental de los Tratados históricos, políticos, éticos y religiosos de la monarquía china, de Fray Domingo Fernández de Navarrete, fraile de la orden los predicadores, 1676*, 1.
- 10 James Cummins, “Palafox, China and the Chinese Rites Controversy”, *Revista de Historia de América*, Núm. 52, diciembre, (1961): 398.

propagadores de una fe diferente. También se denunció que llegaron a prohibir la confesión en los chinos conversos con los dominicos y franciscanos, y que se negaban a discutir dichas formas de predicación con las órdenes mendicantes¹¹. En ese sentido, los jesuitas fueron atacados desde diferentes flancos, incluso desde la Nueva España. Por ejemplo, el radical Juan de Palafox, Obispo de Puebla de los Ángeles, en 1649 escribió una carta al Papa Inocencio X¹²; en un claro tono de exaltación, y aún sin haber vivido en China o haber formado parte de la misión, expresó su pesar sobre la condición de la fe cristiana en aquel lejano territorio

Toda la Iglesia de la China gime y se queja, Padre santísimo; clama altamente, que no ha sido instruida, sino engañada por los mismos jesuitas, en los rudimentos de nuestra purísima fe que la han enseñado, y huérfana, sin jurisdicción eclesiástica, se duele al ver escondida la Cruz de nuestro Salvador, autorizados los ritos gentílicos, y corrompidos, más bien que introducidos los que son verdaderamente cristianos [...] Dios y Belial en una misma mesa, en un mismo altar y en los mismos sacrificios; y finalmente, mira con pena incomparable venerar los ídolos bajo la apariencia del cristianismo, o por mejor decir mancharse la pureza de nuestra santísima fe, bajo la sombra del paganismo¹³.

En ese contexto, los dominicos se esforzaron para ingresar en China y tratar de reestablecer el orden cristiano que supuestamente había sido alterado por los jesuitas. Dentro de esa fuerza cristiana, irrumpió de forma protagónica el dominico Fray Domingo Fernández de Navarrete¹⁴,

11 Cummins, "Palafox, China and the Chinese Rites Controversy", 396.

12 José Antonio Cervera Jiménez y Ricardo Martínez Esquivel, "Puebla de los Ángeles, entre China y Europa. Palafox en las controversias de los ritos chinos", *Historia Mexicana*, Núm. LXVIII (2018): 246-247. Juan de Palafox fue Obispo de Puebla entre 1640 y 1649; Miembro del Consejo Real de Indias entre 1633 y 1649 y Virrey de la Nueva España en 1642. Según el análisis de Cervera Jiménez, Juan de Palafox y Mendoza, también envió una carta al rey Felipe IV.

13 Cummins, "Palafox, China and the Chinese Rites Controversy", 398-399.

14 La escasa historiografía sobre Domingo Fernández de Navarrete, difiere en cómo nombrarlo, ya que en muchas ocasiones algunos autores omiten el primer apellido. Sin embargo, en este artículo se nombra tal y como está inscrito su nombre en los *Tratados de la Monarquía China*, obra sobre las que reflexionará este análisis.

considerado una de las figuras más importantes en la historia de la iglesia católica y las misiones en China del siglo XVII. Además, el dominico ha sido considerado por Gabriel García-Noblejas, como uno de los más grandes traductores del chino al castellano durante las primeras relaciones chino-españolas¹⁵.

La trascendencia de Fernández de Navarrete en el mundo cristiano, se debió a que fue el principal responsable de abrir la polémica en Europa sobre la división interna de los jesuitas y por las controversias de los ritos religiosos chinos, convirtiendo estos temas en una disputa universal, para después ser narrados y debatidos en su obra, *Controversias y Los Tratados Históricos, Políticos, Éticos y Religiosos de la Monarquía China*¹⁶.

A pesar de lo anterior, al momento de trazar una aproximación biográfica sobre Domingo Fernández de Navarrete, se torna difícil reconstruir su infancia, ya que los datos que ofrece la historiografía, en la mayoría de las ocasiones difieren en fecha y en lugar de nacimiento. Se ha asegurado que Fernández de Navarrete nació en 1610; Cummins, apunta que fue en Castrojeriz, un pueblo de la provincia de Burgos, España, pero Anna Busquets Alemany, una de las investigadoras que más ha profundizado en la vida del dominico ha señalado que su nacimiento tuvo lugar en Peñafiel, en 1618, en la actual provincia de Valladolid¹⁷. Si tomamos la información que aporta James Cummins, a manera de hipótesis el investigador señaló que a pesar de tener cerca de su ciudad natal un convento franciscano, “lo que habría sido natural para un niño piadoso con vocación” de unirse a la orden local, Fernández

15 Gabriel García-Noblejas, “Orígenes de la traducción chino-español: Fray Domingo Fernández de Navarrete (II)”, *Centro Virtual Cervantes*, accedido 18 de enero de 2022, https://cvc.cervantes.es/trujaman/anteriores/enero_13/28012013.htm

16 Denis Twitchett, “The Travelers and Controversies of Friar Domingo Navarrete, 1618-1686”, *Bulletin of the School of Oriental and African Studies*, Vol. 27, Núm. 1 (1964): 235.

17 Anna Busquets Alemany, “Voces sobre China en el siglo XVIII a través de Domingo Fernández de Navarrete”, *Boletín Hispánico Helvético. Historia, teoría (s), prácticas culturales*, Núm. 2, primavera (2013): 100.

de Navarrete decidió mudarse a Peñafiel, para unirse a los dominicos¹⁸. Sobre esa decisión, Cummins apunta que sería deliberado ofrecer una respuesta, pero mucho se ha especulado en que pudo haber sido por la influencia de los contactos, nexos y relaciones que tuvo con Fray Alonso de Navarrete (martirizado en Japón en 1617), y con el teólogo Fray Baltasar Navarrete

Pero su incorporación a los dominicos fue apropiada ya que, aparte de su amor por la naturaleza, tenía poco de las cualidades franciscanas. Sea como fuera, no se sabe nada de la vida de Domingo antes de su carrera como misionero. Hay pocos atisbos íntimos de él en sus escritos, y no hay cartas personales que le sobrevivan. Él era un ideal religioso en el que no mostraba ningún interés en su familia o en su hogar. A su regreso de su cuarto de siglo de viajes su casa no era la de la infancia, su casa-madre fue el priorato de Peñafiel¹⁹.

En Peñafiel profesó como monje en 1635 y completó sus estudios en Valladolid, hasta que fue ordenado sacerdote en 1639. Sin embargo, su objetivo principal fue la conversión de los paganos, por lo que primero viajó a la Nueva España en 1646 para después llegar a las Filipinas, a las que arribó el 23 de junio de 1648. En la Universidad dominica de Santo Tomás, enseñó teología y dio sus primeros pasos en el aprendizaje del chino mandarín²⁰; además administró indios y predicó a pesar del mal estado de salud que el viaje le dejó.²¹ Con gran fascinación, Fernández de Navarrete describió su encuentro con el hemisferio oriental

18 James Cummins, *A Question of Rites. Friar Domingo Navarrete and the Jesuits in China*, (United Kingdom: Cambridge Univesity Press), 73.

19 Traducción hecha por el autor del artículo.

20 Morales, *La misión chínica. Rescate documental de los Tratados históricos, políticos, éticos y religiosos de la monarquía china, de Fray Domingo Fernández de Navarrete, fraile de la orden los predicadores, 1676*, 2. Se dice que Fernández de Navarrete, probablemente aprendió el chino en Manila, ya que los misioneros que querían llegar a China, se instruían con la lengua de los sangleyes, es decir, con los inmigrantes chinos que tenían su residencia en Filipinas.

21 Luis Abraham Barandica Martínez, *Vijes y andanzas de un misionero español en Asia en el siglo XVII. Edición moderna del Tratado VI de Fray Domingo Fernández de Navarrete correspondiente a su libro: Tratados Históricos, Políticos, Ethicos y Religiosos de la Monarchia de China*, (México: Palabra de Clío, 2007): 8.

A los ocho días de nuestra llegada a las Filipinas nos dividieron a diversas provincias, a aprender lenguas y poder administrar a los indios. Yo quedé en la provincia de Manila, en donde estaba en compañía de otros, aprendía la lengua tagala sin mucha dificultad. Si en Europa se estudiara la gramática u otra arte con las veras que allá estudiábamos las lenguas, en muy breve tiempo saldría cualquier doctor. A los cinco meses todos confesábamos y predicábamos, y en un año nos fue fácil hacer ambos y tratar con los indios sus negocios²².

Pero su gran fascinación por la cultura asiática llegó hasta 1657, cuando desembarcó en el antiguo Imperio Celeste, territorio en el que se movió con relativa libertad hasta 1665. Al poco tiempo se dedicó al estudio de la lengua china y se estableció por dos años en la provincia de Fujian para después moverse a Zhejiang. No obstante, ahí fue el momento clave en la coyuntura de la predicación de la fe cristiana en China, ya que las misiones fueron requeridas para que se presentaran en la corte de Pekín, en la cual, el dominico tenía que responder a cargos por delitos de rebeldía. Anna Busquets Alemany, ha apuntado que, para ese tiempo, había treinta seis misioneros en China, de los cuales veinticinco eran jesuitas, diez dominicos y un franciscano²³. En consecuencia, durante el trayecto a las cortes de Pekín, Fernández de Navarrete fue encarcelado por cuarenta días en Hangzhou. Después fue expulsado de la corte de Pekín junto con los otros misioneros a Macao, aunque en lugar de cumplir su confinamiento ahí, se les encarceló en Cantón durante cuatro años (1666-1669). El decreto imperial chino de expulsión, sobre la prohibición de que los misioneros regresaran al interior de China, mermó el ánimo del dominico y decidió abandonar la misión para regresar Europa²⁴: “Como consecuencia de la persecución, se cerraron todas las iglesias cristianas, el cristianismo fue prohibido y los misioneros fueron castigados a cautiverio en Cantón,

22 Twitchett, “The Travelers and Controversies of Friar Domingo Navarrete, 1618-1686”, 388.

23 Anna Busquets Alemany, “La entrada de los Manchúes en china y su eco en España”, *Cruce de mirada, relaciones e intercambios*, (2010): 460.

24 Busquets Alemany, “La entrada de los Manchúes en china y su eco en España”, 460.

desde 1666 hasta 1671, momento en el que se permitió a los que todavía quedaban en aquel país regresar a sus misiones”²⁵.

Después de estar varios años sin poder predicar la fe cristiana, ocho de esos años los dedicó a escribir, de 1665 a 1673. En ese tiempo tuvo la oportunidad de plasmar la admiración que sentía por China, pero también se dio la oportunidad de discutir el asunto de los ritos chinos que más tarde publicaría. Así, en 1670 en secreto escapó de Cantón por el camino del Cabo de Buena Esperanza, viaje que duró casi tres años hasta su llegada a Roma, en enero de 1673²⁶. La decisión que tomó el dominico fue duramente criticada por los jesuitas, quienes lo acusaron de traición y de ponerlos en peligro, ya que su salida había sido sin el permiso que se requería para abandonar el Imperio Chino²⁷. Por ello, su escape, la noche del 9 de diciembre de 1669, además de haber sido considerado indignante, los propios jesuitas lo acusaron de haber comido y bebido a expensas de ellos.²⁸

A partir de las informaciones hasta este momento descritas, se puede asegurar que el regreso de Fernández de Navarrete a Europa estuvo determinado, en esencia, por dos factores. El primero tiene que ver con la prohibición de la predicación de la fe cristiana en China, y por la persecución de la que fueron objeto los misioneros, la cual tuvo su mayor auge a partir de 1665.²⁹ En ese tenor, en la provincia de Cantón resurgieron viejos prejuicios sobre los misioneros y su origen, y sobre ellos, en algunos sectores de la población china se decía que: “[...] los misioneros extranjeros, con pretexto

25 Busquets Alemany, “Voces sobre China en el siglo XVIII a través de Domingo Fernández de Navarrete”, 102.

26 Fidel Villaroel, “The Chinese Rites Constroversy. Dominican Viewpoint”, *Philippiniana Sacra*, Vol. 28, Núm. 82, (1993): 40.

27 Busquets Alemany, “La entrada de los Manchúes en china y su eco en España”, 460.

28 Ricardo Eugenio Martínez Esquivel, *El confinamiento de los misioneros en Guanzhou (1666-1671). Entre las controversias de los ritos chinos y los anticristianismos en China*, (Barcelona: Universitat Pompeu Fabra): 281.

29 Cabe señalar que, tras la guerra civil y de derrotar a Ly Kung-tsu, se entronizó a Shung-chi, con lo cual comenzaría la dinastía Ching. Después del 9 de agosto de 1643, se hizo público el decreto que hacía oficial la persecución del cristianismo.

de propagar la religión, pretendían hacer una rebelión y apoderarse de China ayudados de los cristianos chinos y de las naves y cañones de los europeos, como hicieron en Manila, Batavia y Nueva España; lo mismo quisieron hacer en Japón, pero fueron todos exterminados”³⁰.

El segundo factor determinante de su regreso a Roma, fue el hecho de que el dominico difundió en Europa lo que había visto y escuchado sobre los métodos de acomodación jesuita, principalmente los métodos riccianos³¹. De esa forma, a partir de un estilo literario que oscila entre lo narrativo-histórico-cronológico, puso en evidencia los temas que desatarían el “juicio universal” contra el método de cristianización jesuita: los métodos riccianos, las controversias³², tanto en los jesuitas como con los frailes y la defensa que ambos hicieron sobre sus posturas religiosas respecto a los ritos chinos (civiles y religiosos), así como los paganismos e idolatrías chinas que los jesuitas permitieron³³. La escritura fue el instrumento que utilizó el dominico Fernández de Navarrete, para construir los *Tratados históricos, políticos, éticos y religiosos de la monarquía China* (1676), texto del que se extraen algunos pasajes, que ilustrarán algunos de los debates señalados. Pues como señala Barandica Martínez,

30 José María González, *Misiones dominicanas en China (1700-1750)*, por el padre José María González de la orden de los predicadores, (Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Santo Toribio, 1952): 50.

31 Flora Botton Beja, *Historia Mínima de China*, (Centro de Estudios de Asia y África, El Colegio de México, 2012): 1978. Según Botton Beja, el método ricciano tiene su base en Mateo Ricci, jesuita italiano que fue el primer misionero en penetrar en China, el cual, en primer lugar, vistió a la usanza china, aprendió el idioma y fue recibido en la corte del emperador.

32 Cervera Jiménez, Martínez Esquivel, “Puebla de los Ángeles, entre China y Europa. Palafox en las controversias de los ritos chinos”, 247. Los autores han analizado a profundidad las controversias y ha señalado que las principales fueron: 1) Sobre cómo construir en chinos los términos soterológicos y escatológicos básicos para la evangelización en China; 2) Qué hacer en honor a los antepasados y a Confucio; 3) Cómo podían participar los cristianos en actividades chinas que eran consideradas paganas.

33 Villaroel, “The Chinese Rites Constroversy. Dominican Viewpoint”, 40.

la obra y su oportuna aparición posibilitó a su orden un trabajo *in situ* sobre la forma en cómo llevaron a cabo la evangelización los jesuitas.³⁴

Sobre esta breve reseña biográfica del dominico, resta decir que un año después de la publicación de sus *Tratados*, fue nombrado arzobispo de la isla de Santo Domingo el 4 de mayo de 1682, cargo que aceptó bajo presiones y que desempeñó hasta su fallecimiento ocurrido en la misma isla el 26 de febrero 1686³⁵.

Los tratados históricos, políticos, éticos y religiosos de la monarquía China de Fray Domingo Fernández de Navarrete

Para abordar los *Tratados* de Fernández de Navarrete, conviene comenzar con la pregunta sobre ¿cuáles fueron las condiciones y el contexto en el que surgió la obra del dominico? La primera respuesta que se propone para este cuestionamiento es analizando las interpretaciones que el autor construyó de su propio entorno y formación académico-teológica. Pero también se tiene que resaltar que la escritura de su obra comenzó desde su partida a Asia, su periodo en la Nueva España y un encuentro que tuvo con Palafox en Puebla, así como su llegada a Filipinas, su arribo y permanencia en China y su consecuente predicación. Sin embargo, también tiene que ver el tiempo que pasó confinado con misioneros de diferentes órdenes, su fuga de Cantón y su llegada a Roma.³⁶ Pero más allá de lo que puede ser evidente, se tiene que observar

34 Luis Abraham Barandica Martínez, *Vijes y andanzas de un misionero español en Asia en el siglo XVII. Edición moderna del Tratado VI de Fray Domingo Fernández de Navarrete correspondiente a su libro: Tratados Históricos, Políticos, Éticos y Religiosos de la Monarchia de China*, (México: Palabra de Clío, 2007): 6.

35 Busquets Alemany, “La entrada de los Manchúes en china y su eco en España”, 460.

36 Busquets Alemany, “Voces sobre China en el siglo XVIII a través de Domingo Fernández de Navarrete”, 105-106. La autora ha señalado que las principales fuentes de información de los *Tratados*, provenían precisamente de la experiencia de más de diez años, que el misionero tuvo en China y de las

las predisposiciones intelectuales que se muestran en la obra de Fernández de Navarrete, ya que estas fueron las que determinaron lo que después transmitirá al lector europeo, particularmente al religioso.

Domingo Fernández de Navarrete vivió en China por lo menos de 1658 hasta 1669, estancia que despertó en él la fascinación, admiración y especial interés en el imperio, sentimientos que también lo llevarían a escribir los *Tratados*. Anna Busquets Alemany, también ha señalado que, en su escritura, uno de los objetivos primordiales del dominico era aclarar ciertas ideas y concepciones que los europeos tenían sobre el imperio chino, pero además quería “que la obra sirviera como manual de referencia para los futuros misioneros de aquel país y a la vez, que fuera un buen preámbulo para la siguiente obra que pensaba publicar, las *Controversias*, en la que iba a centrarse en cuestiones religiosas”³⁷. En ese tenor, si se entiende que las estrategias de acomodación de los jesuitas consistían en muchos sentidos en la adaptación a los estilos de vida chinos y la introducción de la fe cristiana por medio de la ciencia, podría decirse que para Fernández de Navarrete escribir los *Tratados*, fue una forma de mostrar al mundo cómo se vivía, qué se pensaba, en qué se creía en el imperio chino, elementos que servirían como referencia para advertir, instruir, enseñar a los futuros misioneros a no cometer los mismos errores que los jesuitas. El dominico, al inicio de su obra advirtió que el conocimiento se obtenía de la experiencia y de lo vivido, además, resulta novedoso que, para construir la obra se valiera de herramientas históricas y narrativas para describir mejor sus experiencias

experiencias en las que se vio involucrado. Otra fuente de información, fue a partir de la observación que hizo sobre el trabajo de las misiones dominicas, lo que le permitió ver las costumbres y las formas de vida de los campesinos y de gente humilde. En este sentido, las fuentes de su obra se nutrieron de fuentes testimoniales y orales, así como de textos chinos clásicos confucianos, obras con estampas impresas, historias chinas, diccionarios, libros sobre la lengua china, y los mismos escritos de los jesuitas que le precedieron.

37 Anna Busquets Alemany, “Un silgo de noticias españolas sobre China: Entre González de Mendoza (1585) y Fernández de Navarrete (1670)”, *Universitat Oberta de Catalunya / Universitat Pompeu Fabra*, (2008): 276.

Cierto es que el que escribe, y pretende introducirse o abrogarse nombre de historiador, debe en primer lugar abroquelarse con la verdad, y fidelidad de lo que quiere sea registrado de todos, pena de que justificadamente granjeará nombre de fabuloso [...] Si el que toma la pluma no es testigo ocular o no está del todo enterado de lo que delinea en el papel fino que solo se fía o funda en relaciones ajenas a quienes sin averiguación alguna da crédito, sin duda pelagra el suyo, motivando sospechas a la legalidad de su trabajo [...]»³⁸

Desde la estructuración de la obra, y a partir de la experiencia vivida, Fernández de Navarrete estableció un orden lógico, cronológico y narrativo en los *Tratados*. Así, encontramos que el libro está dividido en siete tratados³⁹ y ciento once capítulos, donde en primer lugar, muestra las informaciones generales del imperio; en segundo término, ofrece las informaciones acerca de las formas de gobierno, administración y el desarrollado sistema burocrático chino; en tercer lugar, narró las formas de vida y costumbres de la sociedad, para finalmente abordar las formas de la religiosidad que predominaban en el país. Lo que a primera vista se puede observar en los *Tratados*, es que el dominico muestra un gran conocimiento de la historia, del gobierno, las tradiciones y el carácter del pueblo chino. Por ello, el historiador y filipinólogo Fidel Villarroel, subrayó el rango intelectual de Fernández de Navarrete, puesto que señaló que su exposición en los *Tratados* es exhaustiva, ya que apoyó sus

38 Domingo Fernández de Navarrete, *Tratados Históricos, Políticos, Ethicos y Religiosos de la Monarchia de China*, (Madrid: Imprenta Real, 1676): Introducción sin folio del texto original.

39 Fernández de Navarrete, *Tratados Históricos, Políticos, Ethicos y Religiosos de la Monarchia de China*. La obra está dividida en: Tratado Primero, del origen, nombre, sitio, grandezas, riquezas y singularidades de la gran China; Tratado Segundo, del modo y disposición del gobierno chino, de sus sectas y de las cosas más memorables de su historia; Tratado Tercero, escríbanse algunas sentencias políticas y morales del filósofo Kung Fu Tzu; Tratado Cuarto, del libro Ming Sin Pao Kien (el Espejo precioso del Alma); Tratado Quinto, de la secta literaria; Tratado Sexto, no tienen título, pero aquí es donde se describen los viajes, que comienzan con la llegada a la Nueva España, de ahí a las Filipinas, el viaje a Fujian. Después, continúa con la persecución de los cristianos, la entrada de los tártaros a China, la huida de Cantón y su llegada a Roma. Tratado Séptimo, se incluyen los decretos que promovieron las misiones a China.

argumentos y descripciones en una colección de documentos y fuentes de primera mano⁴⁰.

Como ya se apuntó más arriba, desde su estructuración y la predisposición ideológica de los *Tratados*, el dominico ayuda a entender su objetivo. En este sentido, los *Tratados* están inmersos en una gran cantidad de descripciones sobre China, pero, sobre todo, las informaciones están insertas en ideología y un pensamiento de carácter misional, pues como se ha señalado, el dominico trató de asegurar que su obra sirviera de referencia para futuras misiones. Entonces ¿bajo qué influencias está escrita la obra? ¿cuáles fueron aquellos temas que quiso poner en evidencia? y ¿cuáles fueron las consecuencias inmediatas de su publicación?

Algunas de las controversias en los *Tratados* de Domingo Fernández de Navarrete

Para poner en contexto las controversias, hay que señalar que desde el inicio de la obra misionera jesuita en China provocó gran polémica; su política de “acomodamiento”, la cual consistía en la introducción del cristianismo por medio de ciertos métodos de adaptación, es decir, tratar de “homologar” ciertas prácticas de los rituales chinos con las cristianas (casi siempre con relativo éxito), también tuvieron como resultado la distinción entre prácticas religiosas chinas con prácticas civiles. Además, el papel de la ciencia -principalmente la astronomía y las matemáticas- se consideró fundamental, ya que fue a partir de dichas áreas del conocimiento desde donde se explicó el orden natural y universal que emanaba de “la fe verdadera”, el cristianismo. Para llegar a lo antedicho, también se tuvieron que encontrar y adaptar aquellos conceptos cristianos que no figuraban en la lengua ni en el imaginario del Imperio Chino.

Gianna Criveller señala que la política de acomodación no estaba diseñada desde un principio: “Los jesuitas no entraron a China, a los comienzos, con una estrategia misionera decidida y precisa. Siguiendo sus pasos se podría decir que fueron experimentando, aprendiendo

40 Villaroel, “The Chinese Rites Constroversy. Dominican Viewpoint”, 41.

de la experiencia y de sus errores”⁴¹. Por otro lado, en el imaginario jesuita prevaleció la idea de que la acomodación cristiana en China sería más fácil por el hecho de que, “en general los orientales eran percibidos por los europeos como gente de nuestra calidad; los chinos de ciudad descritos como alemanes, los chinos de la campaña como italianos o españoles, no son considerados racialmente diferentes a los europeos”⁴². Es decir, los europeos los consideraron como gente de ciencia y desarrollo a los que solo les faltaba la instrucción en la fe “verdadera”.

Si bien, el estudio de las prácticas de acomodación no es tema de este trabajo, se puede apuntar que tuvieron un relativo éxito, pues el impulso que dio Mateo Ricci (el padre de la misión china)⁴³ a dichas prácticas, logró espacios de gran relevancia para la propagación de la fe cristiana, principalmente en la clase alta. Busquets Alemany, apunta que Ricci “había mantenido la tesis de hacer del confucianismo un puente para llevar al cristianismo al alma china; creía que podía utilizar los términos que designaban al Cielo, para nombrar a Dios de los cristianos”⁴⁴. Sin embargo, lo que nos ocupa en este análisis es la percepción y el impacto que tuvieron las prácticas de acomodación jesuitas en los mendicantes, particularmente en el punto de vista que proyectó en sus *Tratados* el dominico Domingo Fernández de Navarrete. De la obra, por ejemplo, se rescata el escándalo y ofensa que provocó sobre Fernández de Navarrete

41 Gianna Criveller, “Dar razón de las cosas de nuestra santa fe. Géneros literarios y misión jesuita en China al final del periodo Ming”, en *Escrituras de la Modernidad. Los jesuitas entre cultura retórica y cultura científica* (México: Universidad Iberoamericana, 2008): 201.

42 Guillermo Wilde, *Saberes de la conversión. Jesuitas, indígenas e imperios coloniales en la frontera del Cristiandad*, (Argentina: Editorial SB, 2011): 451-452.

43 Cervera Jiménez, Martínez Esquivel, “Puebla de los Ángeles, entre China y Europa. Palafox en las controversias de los ritos chinos”, 256. Los autores aseguran que, Matteo Ricci (1552-1610) es el padre de la Misión China, pues fue a los textos originales de Confucio para demostrar que los actos religiosos que se podían considerar paganos por la iglesia, solo eran meros actos civiles.

44 Margarita Goicochea y Carlos Luis de la Vega, “Planteamiento de una comprensión del espíritu chino: la querella de los ritos y domingo Fernández de Navarrete”, *Boletín de la Asociación Española de Orientalistas*, Vol. VII, (1971): 75.

la traducción del concepto de Dios que los jesuitas utilizaban y predicaban. Sobre el tema, el dominico apuntó

[...] son más de veinticinco años que en *Xang Ti* (esto es Rey de lo Alto) de la China, comenzó a darme en los ojos, y herirme el corazón, Porque después de haber tenido oído de los cuatro libros del Confucio, como acostumbramos todos al principio que acá entramos. Fui observando que la explicación del *Xang Ti*, que daban diversos intérpretes era muy contraria y repugnante a la naturaleza divina. Mas como hubiese aprendido de los Padres ancianos de la Misión, que el *Xang Ti* era nuestro Dios, deponía el escrúpulo y formaba concepto, que acaso errarían algunos de los intérpretes, como autores particulares, que se conformaban con las doctrinas antiguas. Con esa persuasión, e idea pasé los primeros trece años, que viví en *Xao Chen*, sin poder conferir el punto, como debía hacerlo con los padres de las demás residencias⁴⁵.

A primera vista se puede observar el desacuerdo que el dominico tuvo con la traducción del concepto de Dios. También, en el propio subtexto de la cita anterior se puede notar que escribía con la preocupación de que esa noción se convertiría en una controversia, y el impacto que tendría entre los mendicantes. En ese mismo texto también se puede observar la postura dominica del siglo XVII contra la estrategia de acomodación de los jesuitas.

Otra de las cuestiones que es necesario resaltar, es que el dominico no se preocupó por entender el significado que los jesuitas hicieron del concepto de Dios. Por lo anterior, Fernández de Navarrete llevó a cabo una nueva traducción que fue construida en función de lo que pretendía que el futuro lector de sus *Tratados* podría percibir. En la traducción del dominico, Gabriel García-Noblejas percibe la falta de límites que tiene al hacerlo, pues, por el contrario, asegura que los conceptos que utilizó Fernández de Navarrete en la obra, intentan contribuir en la correcta interpretación cultural de lo que traducía, es decir, trata de mostrar si lo traducido de alguna manera ya existía en la cultura china

45 Fernández de Navarrete, *Tratados Históricos, Políticos, Ethicos y Religiosos de la Monarchia de China*, 246.

primero traduce una sentencia; segundo, la glosa y explica por medio de comentarios personales; tercero, compara la sentencia con algunas ya conocidas en su cultura. En esta fase comparativa intercultural incluso, Fray Domingo busca puntos de comparación en las Sagradas Escrituras cristianas, los Padres de la Iglesia [...]»⁴⁶.

A lo largo de su obra, el dominico desarrolló en las controversias lo que supuestamente era erróneo en la acomodación del concepto de Dios, siempre con la mira de no confundir al lector, demostrando lo que pasaba en el Imperio Chino. En cierto grado, trató de construir un puente entre el pensamiento chino y el europeo, casi siempre a partir de nociones, argumentos y elementos ideológicos que estaba insertos y afianzados en la realidad de la sociedad europea del siglo XVII: “[...] aunque aceptemos la primera proposición de Confucio, nosotros, europeos cristianos, la entendemos de una manera totalmente distinta a como la entiende los chinos”⁴⁷.

Controversia. División en las misiones

Durante su confinamiento y en las *Conferencias de Cantón*, Domingo Fernández de Navarrete encontró el momento oportuno para reseñar y explicar las divisiones que existían entre los jesuitas, además de las polémicas que se establecían entre ellos y los mendicantes, principalmente sobre los puntos de vista acerca de los ritos chinos, las idolatrías y las políticas de acomodación

Las desavenencias eran tan grandes que los misioneros decidieron tratarlos en la denominada *conferencia de Cantón* –que se inició a mediados de diciembre de 1667 y se alargó hasta finales de enero de 1668- en la que todos los misioneros atrapados allí acordaron plantear sus opiniones para luego valorarlos conjuntamente y aceptar lo que la mayoría decidiera⁴⁸.

46 Gabriel García-Noblejas, “Orígenes de la traducción chino-español: Fray Domingo Fernández de Navarrete (II)”, *Centro Virtual Cervantes*, accedido 18 de enero de 2022, https://cvc.cervantes.es/trujaman/anteriores/enero_13/28012013.htm

47 Fernández de Navarrete, *Tratados Históricos, Políticos, Ethicos y Religiosos de la Monarchia de China*, 352.

48 Busquets Alemany, “Voces sobre China en el siglo XVIII a través de Domingo Fernández de Navarrete”, 102.

La investigadora alemana Claudia Von Collani, ha asegurado que Fray Domingo Fernández de Navarrete había aprobado en ciertos momentos la actitud tolerante de los jesuitas hacia los ritos chinos, pero solo como una estrategia para obtener información sobre el grado de apertura a la que llegaron los jesuitas⁴⁹. Por su parte, Cummins apuntó que Fray Domingo, a pesar de que no estaba de acuerdo con los geómetras jesuitas, se fascinó de sus logros y de la civilización china⁵⁰. Sin embargo, la admiración que profesó hacia China, al parecer no le había restado claridad en sus objetivos, es decir, denunciar la “permisividad” con la que los jesuitas se habían movido en la predicación de la fe y las divisiones que existían entre ellos. En los *Tratados* se puede leer una de estas polémicas, la defensa de las posiciones de acomodación respecto a los conceptos que se utilizaban en la predicación de la fe cristiana. La polémica se suscitó entre los misioneros jesuitas, Pantoja, Bañoni y Sabatino de Ursis

Por tanto, ordenó que los dichos tres Padres hiciese cada uno su Tratado sobre ellas y para proceder con buen método y claridad, les mandó disputas en suma tres cuestiones, una de *Deo*, segunda de *Angelis* y la tercer de *Anima Rationali*, mostrando si en las doctrinas de China, había un rastro de estas cosas, o no; porque aquí dependía la resolución de los vocablos chńicos, que se habían de usar en esta Cristianidad. Los padres hicieron sus tratados, dividiéndose en dos partes contrarias. Porque los padres Pantoja y Bañoni, se pusieron a probar la parte afirmativa, diciendo, que los chinos alcanzaron alguna noticia de Dios, de los Ángeles y de nuestra Ánima, llamándolos con los nombres *Xang Ti*, *Tien Xi* y *Ling Hoen*. El padre Sabatino siguió totalmente la parte negativa, diciendo que los chinos por los principios que tenían de su Filosofía y Física natural, no conocieron sustancia espiritual distinta del material como nosotros ponemos y por esto no supieron que cosa fuese Dios, ni los Ángeles ni alma racional. Esta opinión fue muy celebrada por lo padres, y Hermanos del Japón que estaban en Macao, como más fundada en la doctrina chńica⁵¹.

49 Claudia Von Collani, *Biography of Domingo Fernandez Navarrete OP, China missionary, Arch Bishop of St Domingo and Primas of the West Indies*, (2022), portal: <http://encyclopedia.stochastikon.com>

50 Cummins, *a Question of Rites. Friar domingo Navarrete and the Jesuits in China*, 5.

51 Fernández de Navarrete, *Tratados Históricos, Políticos, Ethicos y Religiosos de la Monarchia de China*, 247.

En los *Tratados* de Fernández de Navarrete, por primera vez se revelan las divisiones que había entre las órdenes religiosas, y contribuyó a que pusiera atención sobre lo que estaba pasando en China, pues una disputa local se estaba convirtiendo en una lucha de la cristiandad universal⁵². La publicación de los *Tratados*, también confirmó las creencias que los jesuitas tenían sobre los frailes mendicantes, ya que en aquel momento se les estaba percibiendo como moralistas diminutos, como aquellos medievalistas fanáticos de mente estrecha que trataban de sabotear los avances jesuitas en la propagación de la fe cristiana en China⁵³. No obstante, Fidel Villarroel ha señalado que los misioneros dominicos que tomaron parte en las controversias, nunca dudaron acerca de la justicia de su causa, ya que luchaban por los intereses de la iglesia y por la conversión de chinos al cristianismo (1993, 7)⁵⁴. De ese modo, la supuesta traición de la que fueron objeto los padres jesuitas por parte de Fray Domingo, podría estar justificada en la misma dirección, ya que el dominico escribió con el claro objetivo de dar a conocer todo aquello que creían que los jesuitas habían corrompido, particularmente la fe cristiana. Todavía, a principios del siglo XVIII, los dominicos clamaban

La grave cuestión de los ritos chinos, que tanto hizo padecer a nuestros misioneros por mantenerse fieles a los mandatos de Roma y al dictado de su conciencia, y el malogro de tantos frutos espirituales, como suponen la pérdida casi completa de sus magníficas cristiandades, formadas a costa de tantos esfuerzos, parece desanimó a los superiores de Manila en un principio para enviar nuevos misioneros a restaurarlas⁵⁵.

Desde el punto de vista dominico, para la Orden de Predicadores y para Fray Domingo Fernández de Navarrete, en 1993 Fidel Villarroel desarrolló un argumento histórico de defensa, ya que señaló que los dominicos, al contrario de ser medievalistas como se les acusaba, ingresaron a China

52 Cummins, *a Question of Rites. Friar domingo Navarrete and the Jesuits in China*, 73.

53 Cummins, *a Question of Rites. Friar domingo Navarrete and the Jesuits in China*, 73.

54 Villarroel, "The Chinese Rites Constroversy. Dominican Viewpoint", 7.

55 González, *Misiones dominicanas en China (1700-1750)*, por el padre José María González de la orden de los predicadores, 21.

sin ningún prejuicio sobre los métodos misioneros que ya se habían utilizado; el objetivo de Fernández de Navarrete no era el de investigar las conductas de los misioneros, mucho menos antagonizar con los jesuitas, sino simplemente predicar el evangelio en el imperio chino⁵⁶. Los dominicos encontraron a los jesuitas vistiendo ropas de seda y con séquitos de sirvientes, lo que escandalizó a Fray Domingo Fernández de Navarrete, ya que a decir suyo, el voto de pobreza con el que los misioneros deberían dar testimonio de Cristo, también había sido trastocado por los jesuitas. Pero lo que desató una serie de denuncias que fueron enviadas a Roma,⁵⁷ fue sobre las “malas” prácticas de los jesuitas y la tolerancia que tenían con los chinos conversos en temas sobre: la dispensa de no ir a misa los domingos, faltar a la confesión y a la comunión por lo menos una vez al año; no se administraba la unción debidamente; no se instruía correctamente a los chinos sobre la ética cristiana; y lo que se consideró aún más grave, fue que permitieron que se ocultara el crucifijo de la vista pública y se abstendían de mencionar la pasión y la muerte de Cristo⁵⁸.

La tolerancia sobre la exención de los chinos en las prácticas cristianas arriba descritas, hizo mella en el fraile dominico, ya que, a lo largo de los debates entre jesuitas y dominicos, mismos que describió en los *Tratados*, fueron esas malas prácticas las que tuvieron gran peso en la definición del futuro de las misiones jesuitas y de las órdenes mendicantes en general en aquella región de Asia. A pesar de que la publicación de los *Tratados* estuvo a punto de ser prohibida por la inquisición española, su impresión fue definitiva en 1676. Sobre Fray Domingo recayeron acusaciones tales

56 Villaroel, “The Chinese Rites Constroversy. Dominican Viewpoint”, 24.

57 Kenneth Scott Latourette, *A History of Christian Missions in China*, (USA: Society for Promoting Christian Knowledge, 1929): 136. En un primer momento, los dominicos llevaron la cuestión de los ritos, las idolatrías y la tolerancia de prácticas anticristianas, a los obispos de Filipinas. Ahí se debatieron por algún tiempo, y solo algunos jesuitas salieron en defensa de sus hermanos de orden en China. En 1635, el Arzobispo de Manila, comenzó a denunciar las prácticas jesuitas con el Papa.

58 José Eugenio Borao, “Observaciones sobre traductores y traducciones en la frontera cultural del mar de la China (siglos XVI y XVII)”, *Congreso Internacional de la Asociación Asiática de Hispanistas*, (2005): 470.

como colaborar con la causa jansenista⁵⁹, pero, a la serie de acusaciones que formularon en su contra, Fernández de Navarrete respondió

[...] su única preocupación era China y que no se hacía responsable sobre el mal uso que otras personas podían hacer de su libro [...] los lectores españoles ignorantes aprenderán que China es la más excelente de las naciones del mundo por la justicia de su gobierno, el carácter razonable de sus leyes, la propiedad de sus costumbres, a la modernidad de sus ejércitos y la educación de sus jóvenes⁶⁰.

El impacto que tuvieron los *Tratados* fue de gran envergadura, pues como se ha apuntado a lo largo de este trabajo, puso en el centro de atención al cristianismo universal y las divisiones al interior de los jesuitas, así como los desencuentros que tenían con los mendicantes, pero, sobre todo, generó una polémica en el seno de la iglesia romana sobre las controversias y las prácticas de los ritos chinos. Roma rechazó las políticas de acomodación y para 1775 disolvió la Compañía de Jesús. En China, señala Zhu Jing, solo quedaron algunos rastros de la ideología occidental religiosa, pero también asegura que de los conocimientos científicos y el legado de Mateo Ricci fueron de un impacto más significativo⁶¹.

Conclusión

La formación teológica que tuvo Domingo Fernández de Navarrete por parte de la Orden de los Predicadores, fue de gran influencia en la escritura de los *Tratados históricos, políticos, éticos y religiosos de la monarquía china*. No obstante, la mayor influencia que tuvo el dominico fue su gran fascinación por la cultura y el imperio chino, admiración que, sin embargo, no le impidió manifestar su desacuerdo con las condiciones generales de la fe cristiana en China. En primer lugar, hizo una descripción

59 Villaroel, "The Chinese Rites Constroversy. Dominican Viewpoint", 43. El autor señala que los *Tratados* no fueron prohibidos, ya que se encontró que la obra cumplía con el objetivo, servir como un manual que ayudaría a la evangelización de Oriente y, por lo tanto, era apto para publicar.

60 Villaroel, "The Chinese Rites Constroversy. Dominican Viewpoint", 43.

61 Zhu Jing, *Missionary in Confucian Garb. Roads to the World*, (China: China International Press, 2009), 152.

del imperio en la cual relató sus costumbres, ritos, religiosidad y formas de gobierno; a continuación, se dedicó a plasmar los debates y polémicas que se desataron respecto a las controversias que se suscitaron entre jesuitas y mendicantes respecto a los ritos chinos.

De ese modo, Domingo Fernández de Navarrete logró informar acerca de las divisiones que existían al interior de las misiones jesuitas, ya que las prácticas de acomodación de la religiosidad cristiana que se practicaban en China, no siempre tuvieron consenso entre los jesuitas. Además, en las controversias estuvieron implicados los mendicantes, especialmente los dominicos con la figura de Fray Domingo, pues mediante los *Tratados*, colocó ante los ojos del mundo cristiano -particularmente al europeo-, la manera heterodoxa en que se llevaba a cabo la cristianización en aquella región de Asia a manos de los jesuitas. Así, la obra de Fernández de Navarrete fue construida con una retórica que correspondía a una realidad china desconocida en el mundo occidental. A pesar de esto, se preocupó por adaptar esa realidad con elementos de la literatura y la fe cristiana, por ello, el dominico tuvo como principal objetivo informar al lector sobre los asuntos generales relacionados con China, aquello que observó y escuchó, pero, sobre todo, su intención principal fue dar a conocer las condiciones del cristianismo en aquellas tierras alejadas de Europa. La obra del dominico fue escrita bajo cierto contexto y condiciones históricas muy particulares, dentro de las luchas entre mendicantes y jesuitas, entre la aprobación del Papa Inocencio X y los ataques políticos que hacían los mendicantes contra los dominicos.

Así como los jesuitas desarrollaron sus propias estrategias de acomodación para la cristianización de la población china, Domingo Fernández de Navarrete propuso la suya con la redacción de los *Tratados históricos, políticos, éticos y religiosos de la monarquía China*, obra que, pasado el tiempo fue considerada por los dominicos y por el santo oficio español, como un manual y guía que serviría en el proceso de cristianización en las futuras misiones de las lejanas tierras del oriente. Sobre los *Tratados*, finalmente Domingo Fernández de Navarrete señaló que: “en esta obra se tocan puntos, que conducen y sirven para la inteligencia de no pocas dificultades, que se escribirán después y se tratan materias comunes, parecía a algunos darla a la estampa (1676)”.

Referencias bibliográficas

- Antropología y Teología Misioneras*. 1974. *Seminario de Caracas*. Venezuela: Ediciones Paulinas.
- Barandica Martínez, Luis Abraham. *Viajes y andanzas de un misionero español en Asia en el siglo XVII. Edición moderna del Tratado VI de Fray Domino Fernández de Navarrete correspondiente a su libro: Tratados Históricos, Políticos, Ethicos y Religiosos de la Monarchia de China (1676)*. México: Palabra de Clío, 2007.
- Borao, José Eugenio. “Observaciones sobre traductores y traducciones en la frontera cultural del mar de la China (siglos XVI y XVII)”. En *Proceedings of The V Congreso Internacional de la Asociación Asiática de Hispanistas (AAN)*, editado por Tamsui, 2005.
- Botton Beja, Flora. “La dinastía Ming (1368-1644)”, en *Historia Mínima de China*, editado por, Flora Botton: Centro de Estudios de Asia y África, El Colegio de México, 2012.
- Busquets Alemany, Anna. “Un siglo de noticias españolas sobre China: Entre González de Mendoza (1585) y Fernández de Navarrete (1670)”, en *Nuevas perspectivas de investigación sobre Asia Pacífico*, editado por Pedro San Ginés: Universitat Oberta de Catalunya/ Universitat Pompeu Fabra, 2008.
- Busquets Alemany, Anna. “La entrada de los Manchúes en China y su eco en España”, en *Cruce de mirada, relaciones e intercambios*, editado por Pedro San Ginés: Universitat Oberta de Catalunya, 2010.
- Busquets Alemany, Anna. “Voces sobre China, en el siglo XVIII a través de Domingo Fernández de Navarrete”. *Boletín Hispánico Helvético. Historia, teoría (s), prácticas culturales*, n. 21 (2013): 99-129.
- Cervera Jiménez, José Antonio. *Tras el sueño de China. Agustinos y dominicos en Asia Oriental a finales del siglo XVI*. Madrid: Plaza y Valdés editores, 2013.
- Cervera Jiménez, José Antonio y Ricardo Martínez Esquivel. “Puebla de los Ángeles, entre China y Europa. Palafox en las controversias de los ritos chinos”. *Historia Mexicana*, n. LXVIII (2018): 145-284.

- Chinchilla, Perla y Leonor Correa. "La construcción retórica de la realidad: La Compañía de Jesús". *Historia y Grafía UIA*, n. 30 (2006): 135-164.
- Criveller, Gianni. "Dar razón de las cosas de nuestra santa fe. Géneros literarios y misión jesuita en China al final del periodo Ming". En *Escrituras de la modernidad. Los jesuitas entre cultura retórica y cultura científica*, editado por Perla Chinchilla y Antonella Romano: Universidad Iberoamericana, 2008.
- Cummins, James S. 1961. "Palafox, China and The Chinese Rites Controversy". *Revista de Historia de América*, n. 52 (1961): 395-427.
- Cummins, James S. *A Question of Rites. Friar Domingo Navarrete and the Jesuits in China*. Cambridge: Scholar Press, University Press, 1993.
- Fernández de Navarrete, Domingo. *Tratados Historicos, Politicos, Ethicos, y Religiosos de la Monarchia de China. Descripción Breve de Aquel Imperio, y Exemplos Raros de Emperadores, y Magistrados, Con Narracion Difusa de Varios Sucessos y cosas singulares de otros Reynos y diferentes Navegaciones*. Madrid: Imprenta Real por Juan García, 1676.
- García-Noblejas, Gabriel "Orígenes de la traducción chino-español: Fray Domingo Fernández de Navarrete (II)", *Centro Virtual Cervantes*. Accedido 18 de enero de 2022, https://cvc.cervantes.es/trujaman/antiores/enero_13/28012013.htm
- Goicochea Goicochea, Margarita y Carlos Luis de la Vega y Luque. "Planteamiento de una comprensión del espíritu chino: la querella de los ritos y Domingo Fernández de Navarrete. En *Boletín de la Asociación Española de Orientalistas*, editado por Asociación Española de Orientalistas: 1971.
- González, José María. *Misiones dominicanas en China (1700-1750) por el Padre José María González de la Orden de los Predicadores*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Santo Toribio de Mogrovejo, 1952.
- Jing, Zhu. *Missionary in Confucian Garb. Roads to the World*. China: traducción por Andrea Lee, China International Press, 2009.

- Knauth, Lothar. "El inicio de la sinología occidental. Las traducciones españolas del Ming Hsin Pao Chien". *Estudios Orientales* 5, n. 1 (1970): 1-21.
- Latourette, Kenneth Scott. *A History of Christian Missions in China*. U.S.A.: London Society for Promoting Christian Knowledge, 1929.
- Martínez Esquivel, Ricardo Eugenio. *El confinamiento de los misioneros en Guanzhou (1666-1671). Entre las controversias de los ritos chinos y los anticristianismos en China*. Barcelona: Universitat Pompeu Fabra Barcelona, (tesis doctoral) 2018.
- Morales Orozco, Fernando Adolfo. *La misión china. Rescate documental de los Tratados Históricos, políticos, éticos y religiosos de la monarquía de China, de Fray Domingo Fernández de Navarrete, fraile de la orden de los predicadores, 1676*. México: UNAM (Texto en prensa), 2022.
- Twitchett, Denis. "The Travels and Controversies of Friar Domingo Navarrete, 1618-1686". *Bulletin of the School of Oriental and African Studies* 27, n. 1. (1964): 230-390.
- Ulloa, Daniel. *Los predicadores divididos. Los dominicos en Nueva España, siglo XVI*. México: CEH, El Colegio de México, 1977.
- Villarreal, Fidel. "The Chinese Rites Controversy –Dominican Viewpoint". *Philippiniana Sacra* 28, n.82 (1993): 5-61.
- Von Collani, Claudia. "Biography of Domingo Fernandez Navarrete OP, China missionary, Arch Bishop of St Domingo and Primas of the West Indies". *Stochastikon*. *Accedido 25 de febrero 2023*. <http://encyclopedia.stochastikon.com> 2022
- Wilde, Guillermo. *Saberes de la conversión. Jesuitas, indígenas e imperios coloniales en la frontera de la Cristiandad*. Argentina: Editorial SB, 2011.